

QUIEN SUSCRIBE: ABG. [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO
ACCIDENTAL DEL TRIBUNAL [REDACTED] DE PRIMERA INSTANCIA EN LO
CIVIL, MERCANTIL Y DEL TRÁNSITO DEL CIRCUITO JUDICIAL CIVIL DEL
[REDACTED], HACE CONSTAR: QUE VISTA LA CONSIGNACION DE
LAS RESULTAS DE LA COMISION PRESENTADA POR LA APODERADA
JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA, EL LAPSO DE CONTESTACION A LA
DEMANDA COMENZARA A CORRER EL PRIMER DIA DE DESPACHO
SIGUIENTE AL DIA DE HOY, MAIQUETIA, NUEVE (09) DE DICIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021).

[REDACTED]



Odentia (80)